

JUAN PABLO ROJAS PAUL
SEMBLANZA
(Fragmento)

Diógenes A. Arrieta(*)

“...La estirpe de ROJAS PAUL es notable por ambas líneas en la historia de Venezuela. Constitúyenla una legión de abogados, oradores, magistrados y políticos; todos patriotas, todos honorables.

El abolengo de esta familia abarca las dos fuentes de la importancia personal y pública en este país. Tiene en sí las dos órdenes de nobleza nacional: la del *origen*, que viene desde la Colonia, y la de los *servicios* á la Patria, que viene desde la Independencia.

En el antiguo Régimen, la familia Rojas era de lo más respetable y respetado, por la cuna y por la honra; en el nuevo Régimen, la familia Paúl es de lo más brillante y distinguido por el talento y el patriotismo...

... El Dr. Juan Rojas terminó sus días desempeñando altos puestos de la Magistratura Judicial en España. Y queda así demostrado, con esta breve reseña de su vida, que sus contemporáneos, en Venezuela y en la madre patria le juzgaron digno, así por las aptitudes como por la probidad, de ejercer el augusto ministerio de la justicia social.¹

Hijo suyo fue el Doctor José Isidoro Rojas. El hijo siguió las huellas del padre; y así debía de ser, pues que teniendo el modelo en casa, apenas si había que pensar en buscado por fuera.

Estudió también Derecho, y obtuvo, también con lucimiento, sus grados de Doctor. Este inteligente Jurisconsulto desempeñó por más de cuarenta años diversos puestos de honor en su patria, y especialmente los más elevados de la Magistratura Judicial. Su recuerdo, desde este punto de vista, es grato á la sociedad, pues que fue magistrado íntegro y severo, al propio tiempo que

^{*1} Tomado de: D.A. Arrieta, (político y escritor colombiano). Resumen biográfico, Caracas: tipografía Especial de El Cojo, 1887, p.p.14-17,28-36.

poseía como hombre una entereza de carácter igual á sus grandes virtudes privadas.

El doctor Juan Pablo Rojas Paul, su hijo, ha trillado la misma senda que el padre y el abuelo. Jurisconsulto distinguido, así por la rectitud como por la inteligencia, hombre público notable y hombre privado de honorable conducta, es doblemente digno del nombre, que lleva, tanto por sí mismo cuanto porque ha mantenido limpios los antecedentes y la tradición de sus mayores.

Por la línea materna, Rojas Paul es nieto del Doctor Felipe Fermín Paúl, varón ilustre en la historia venezolana. Fue miembro del Gobierno Provisorio de 1810, primer Presidente del Congreso que en 1811 hizo la solemne declaratoria de Independencia, y Vice-Presidente de las Cortes españolas de 1822, al lado de hombres de tanto mérito y valía como Martínez de la Rosa, quien, poeta, escritor y hombre de Estado, Presidente de la Asamblea, Ministro y Presidente del Consejo, venció á los exaltados con la moderación, y una hábil y circunspecta dignidad.

El Doctor Felipe Fermín Paúl era también abogado, y abogado de grandes y lucidos talentos, á quien el Libertador confiaba la defensa y consulta de sus asuntos particulares, como el General Guzmán Blanco lo ha hecho por varias ocasiones con Rojas Paul, y del mismo modo que el Ilustre Prócer Coronel Antonio Leocadio Guzmán le nombró albacea, ó testamentario. De manera que el nieto puede ostentar como un título de orgullo el haber merecido en el ejercicio de la abogacía la confianza absoluta del antiguo Secretario de Bolívar y del Regenerador de Venezuela, á la manera en que el abuelo se enorgullecía de la confianza que en él depositaba el Libertador.

Era el doctor Felipe Fermín Paúl un espíritu cultivado por el estudio, y hombre de esmerada educación y modales cultos y gentiles. Agradable en el salón como en el hogar, benévolo en el carácter y puro en la expresión como en el proceder; es decir: un adorno social.

Era, además, personalmente simpático, según los datos tradicionales que de él han llegado hasta hoy. Gallardo de estatura, correctamente vestido siempre, con aquel traje de rigor para los hombres públicos de la época, -traje serio y severo que es ya característico en los anales esjematológicos de la independencia americana-, á la medida en que avanzaba en edad su espíritu parecía más rico de frescura y juventud.

En política no pertenecía á la escuela de los que gustan de combatir para vencer, sino á la de aquellos espíritus que se inclinan constantemente del lado de las soluciones de armonía, por juzgadas más idóneas para alcanzar el triunfo y más adecuadas para consolidado. Sin sacrificar las líneas rectas de sus

convicciones, él tenía el secreto de hacerlas coexistir, sin colisión, con las ideas y aún con las preocupaciones más opuestas y contradictorias; y sin que su patriotismo americano dejase de ser ferviente, él tenía la habilidad de ostentado, sin herir ni á los hombres ni á los principios, al lado del entonces tan intolerante patriotismo español.

Sereno, flexible, sutil, hábil, simpático y culto, fue, un buen político aunque sólo había nacido para ser un gran diplomático.

Finalmente: cuéntase que momentos antes de morir reunió en torno del lecho á su numerosa familia, y le dejó este como testamento moral que resume su vida, diciéndoles :

“No me atemoriza la muerte porque á nadie he hecho mal, y he procurado hacer todo el bien posible”.

Nació el doctor Rojas Paul en Caracas, en los meses que precedieron á la creación de la República de Venezuela.

Hizo sus primeros estudios en Valencia, capital del hoy Estado Carabobo, hasta terminar el curso de Filosofía, bajo la dirección del Doctor Manuel Ancízar, (abogado colombiano que dejó por sus talentos y respetabilidad muy gratos recuerdos en Venezuela) y del Coronel de Ingenieros Nicomedes Zuloaga.

Como revelase criterio claro y seria aplicación al estudio, el estudiante recibió de sus profesores y maestros estímulos y distinciones.

El cariño paterno, que vigilaba sobre aquella inteligencia nueva, esperando una revelación de especiales aptitudes ó vocación para determinados estudios superiores profesionales, se decidió por la Jurisprudencia, Y el joven fué enviado á esta capital en 1846, recomendado al Doctor José Vargas, y al Doctor Pablo Antonio Romero, Gobernador á la sazón del Arzobispado.

Rojas Paul entró á cursar en la Universidad Central, clase en ambos Derechos.

Llamábanle sus naturales inclinaciones á las Ciencias Médicas. La misión del médico en la sociedad es tan noble como simpática. El combate diario con el dolor, la propia vida expuesta momento por momento con el fin de salvar la agena, su doble carácter que prodiga remedios para el cuerpo y consuelos para el espíritu, la transformación súbita de un sér extraño en compañero, amigo y hermano, todo esto es grande; es bello, es interesante, y atrae irresistiblemente á los caracteres generosos. El ejemplo de Vargas era por aquella época una nueva atracción para la juventud. Inteligente y sabio, querido y respetado, oráculo de su tiempo, rodeado de una doble aureola por la posición social distinguida y la

honorabilidad, de todos acatada, la simpatía pública por este hombre eminente despertaba vocaciones y llenaba las aulas de la escuela de Medicina.

Por fin triunfó en el ánimo del joven la tradición de la familia, -en su mayoría de abogados, -y siguió en definitiva el curso de Jurisprudencia civil.

No obstante, obedeciendo á sus inclinaciones primeras, hizo por tres años estudios privados de Medicina, con el Doctor Antonio José Rodríguez, su tío político, médico inteligente y modesto.

No olvidaba por esto sus estudios literarios; y de esa manera Rojas Paul se instruía á un tiempo mismo en tres de los principales ramos del saber.

El hombre comenzaba á manifestarse en todas sus fases: en la índole de sus ideas, en su carácter personal, en su tendencia á la actividad del trabajo y en sus inclinaciones á la vida pública.

Ya en Valencia, asociado á varios de sus más aventajados condiscípulos, había redactado un pequeño periódico literario. En Caracas formó parte de una sociedad de carácter literario á la que pertenecían también sus condiscípulos de más nombre, muchos de los cuales como Manuel Norberto Vetancourt, Francisco Javier Mármol, Jesús María Morales Marcano, Fernando Arvelo, Pedro Naranjo y él mismo, llegaron á ser figuras notables en la vida pública de Venezuela. Esta sociedad le nombró su presidente en uno de los períodos reglamentarios.

En el mismo año de 1848 formóse en los claustros universitarios una sociedad de carácter político con el nombre de *Sociedad Escolar Monaguista*, cuyo objeto era influir en los asuntos públicos del país hablando, escribiendo, votando.

La política absorbía por entonces todos los ánimos. Trabada la lucha con el antiguo regimen, las nuevas generaciones, que veían tremolar sobre las encrespadas olas de la opinión popular la bandera de la buena causa, por las manos de Antonio Leocadio Guzmán, aplaudían entusiasmadas y se lanzaban á la arena. La exitación llegaba á todas partes, desde las ciudades á los campos, desde las esferas oficiales hasta los colegios.

La Universidad de Venezuela, madre espiritual de tanto varón ilustre y de tanto político eminente, no podía ni debía sustraerse á estas corrientes nacionales de sentimientos y de ideas.

Los estudiantes, tocados del espíritu de la época, se movieron y organizaron en un centro de trabajos políticos y electorales, y la *Sociedad Escolar Monaguista* eligió al joven Rojas Paul Diputado á la Gran Dirección Central eleccionaria para la formación de la lista de electores.

Desde estas sociedades escolares hasta los Congresos y demás cuerpos colegiados de la Nación y de la capital, encuéntrase siempre á Rojas Paul entre los que presiden, ó por cualquiera otra fórmula están investidos de funciones superiores de mando ó dirección. Su carácter, adecuado á éllas por el juicio, la circunspección y la firmeza, debió revelarse desde los primeros años, cuando sus condiscípulos le investían con frecuencia las insignias de los cargos más altos y delicados.

A este respecto, el juicio público ha conservado durante treinta años una rigurosa unidad respecto de las aptitudes y carácter de este personaje, unidad que nosotros estimamos como un título de honor para su nombre, y consignamos con satisfacción y por justicia en esta breve reseña de su vida.

Terminados los estudios profesionales, y hecha ante el acreditado Jurisconsulto Licenciado Pedro Rafael Peraza la *pasantía* de dos años que la ley de entonces exigía, ROJAS PAUL recibió de la Universidad Central en Octubre de 1852 los últimos grados en Jurisprudencia Civil; y en Noviembre siguiente, previos los exámenes de rigor, la Corte Superior del Distrito le expidió el título correspondiente para el ejercicio de la Abogacía.

En aquellos claustros universitarios había él recibido la primera distinción hecha á su carácter y á su inteligencia por sus mismos condiscípulos, primero, y después por los personajes que componían el Cuerpo Directivo Superior del Instituto, pues en 1849, siendo aún estudiante, se le dió por la Junta Inspectorá del Colegio Nacional de Niñas el primer nombramiento de Catedrático.

Es, pues, de este lugar una relación suscinta de sus servicios á la instrucción pública.

En 1849, como ya se dijo, ROJAS PAUL fue nombrado Catedrático de Gramática Castellana en el Colegio Nacional de niñas; y ahora agregamos que este nombramiento, hecho por el Doctor Wenceslao Urrutia, fue confirmado luego por el Doctor José Vargas como Presidente de la Dirección General de Instrucción Pública. ROJAS PAUL regentó esta cátedra por más de veinte años.

En 1860, fue nombrado Catedrático de Legislación y de Economía Política.

En 1862, Catedrático de Jurisprudencia Canónica, para reemplazar temporalmente al Doctor Domingo Quintero.

En 1860 fue Administrador de las Rentas universitarias, y en 1863 desempeñó este mismo delicado empleo por segunda vez.

En 1882 se le eligió Primer Miembro del Tribunal Académico.

Y en 1883, Miembro del Jurado Calificador de las Memorias que debían ser presentadas á la Universidad en desarrollo de las tesis propuestas por el Ilustre Instituto para solemnizar las fiestas al Libertador Simón Bolívar en su primer Centenario.

En 1861 el Concejo Municipal de Caracas le comisionó para formular un plan general que difundiese y mejorase la Instrucción en las Provincias. ROJAS PAUL se ocupó en este importante asunto con la constancia y escrupulosidad que le es característica en el cumplimiento de sus deberes públicos, y en un extenso informe elevó luego al Consejo el resultado de sus estudios. Aquella corporación juzgó acertadas la mayor parte de las indicaciones contenidas en el informe, é hizo en el plan de Instrucción reformas fundadas en las referidas indicaciones.

La Universidad ha nombrado á ROJAS PAUL varias veces Conciliario de la Facultad de Ciencias Políticas para la provisión de Cátedras; y esta misma Facultad le ha elegido en diversas ocasiones su Representante Principal en el Colegio Electoral y su delegado ante el Cuerpo Legislativo universitario.

Al propio tiempo, ROJAS PAUL ha regentado otras cátedras en colegios particulares. Especialmente en los años de 1860 y 1870 la instrucción pública fue su ocupación casi única. Cuando los hombres de armas estaban combatiendo, él, hombre de ideas, estaba enseñando. Aquéllos vendan las rebeliones, y él esclarecía las inteligencias, preparando así por la convicción las bases más sólidas para las instituciones que debían surgir de las victorias en los campamentos.

Cada uno en su esfera. Todos los que trabajan por una Causa, y sufren por élla, y la sirvan, ya esgriman la espada, ya la pluma, son sus hijos beneméritos, en la medida de los servicios prestados.

En todo tiempo y lugar, (hablamos de sociedades organizadas y de siglos de cultura) el proceso de la civilización en las renovaciones diversas de los elementos que la constituyen, y en la realización de cada etapa, comienza por la acción de los pensadores y continúa por -la acción de los guerreros. Los pensadores elaboran los programas y marcan los rumbos en cada época dada; los guerreros, al servicio de las ideas, aseguran su triunfo en los campos de batalla destruyendo con las armas las fuerzas resistentes. Hé ahí la misión de cada grupo.

Encarnadas las ideas en instituciones, es decir: cerrada la era de los combates y abierta nuevamente la de la organización y el Gobierno, la misión de cada grupo es siempre semejante. El pensador estudia, sondea y resuelve los problemas de la vida civil, dicta las leyes que la regularizan y comunica el impulso definitivo á la máquina social. El militar vela entonces por el cumplimiento de la ley, por el respeto á la autoridad, por el incremento de las virtudes ciudadanas, por la estabilidad del orden en el interior y por la dignidad de la patria en el extranjero.

De lo dicho se sigue que la misión de los que piensan, estudian, hablan, escriben y enseñan, es la noble misión de los grandes arquitectos de la sociedad; misión educadora, que prepara el advenimiento del porvenir por medio del convencimiento llevado á las inteligencias, de la persuasión producida en las voluntades, -lo cual significa, en resumen, la creación de las nacionalidades,- pues sólo el hombre convencido y persuadido es valeroso como soldado, fervoroso como apóstol, elocuente como profeta y abnegado y sublime como mártir.

Ahora: si nos referimos á estas naciones de la América latina, estas afirmaciones son más verdaderas, y estas verdades más evidentes, si cabe.

Regiones conquistadas para dar mayor número de súbditos á un regimen monárquico, y mayor número de almas á una fé religiosa, estas regiones de la América latina, hoy Repúblicas, están aquejadas desde su nacimiento á la vida colonial de gravísimas dolencias. A diferencia del pueblo Norte Americano, fundado por hombres que escapaban de la tiranía y buscaban la libertad, en política como en religión, los pueblos hispano lusitanos de América han visto sucederse las generaciones, unas tras otras, todas contaminadas del vicio originario. La lucha por la independencia suscitó legiones de libertadores; pero el espíritu de caudillaje surgió necesariamente en esta primera edad de la vida nacional, y puso un nuevo elemento de perturbación para la normalidad de la vida civil. Y de esos tres manantiales funestos han brotado las infinitas dificultades para fundar definitivamente el orden en nuestras Repúblicas, fatalmente predestinadas á oscilar en doloroso afan entre todos los despotismos y todas las anarquías. El gran Bolívar, cuya mirada inmensa abarcaba los tiempos lejanos y profundizaba los hechos remotos, previó y profetizó esta anormalidad constante en que se han debatido por más de sesenta años las naciones del Nuevo Mundo; y con solicitud paternal clamaba por la unión internacional, la unificación del derecho público, la vigorización de los vínculos comunes de familia, sacrificios, gloria y destinos finales, y más aún por la difusión de los principios en todos los entendimientos y la efectividad de la concordia en todos los corazones.

Pero ¿qué cosa es la unión en la vida política, la uniformidad en el derecho público, la noción clara de los destinos comunes, el esclarecimiento de las inteligencias y la concordia de los corazones sino la obra de los pensadores, el resultado de las ideas, la luz que irradia la mente? ¿Cómo se alcanzan estos trascendentales resultados sin los hombres que piensan, escriben y enseñan; sin el tribuna que enciende la imaginación y excita las pasiones populares en nombre de la libertad, sin el escritor que recoge estas palpaciones de la vida nacional y las difunde por medio del periódico, del folleto, del libro hasta los límites del país, sin el profesor que desde su cátedra enseña á las nuevas generaciones el poder de las ideas señalándoles los errores de sus padres y los triunfos del porvenir?

Países profundamente perturbados así en su criterio como en su existencia política, por alzamientos militares y ambiciones escabrosas, de un lado, y del otro por las naturales exageraciones del principio de autoridad á que él espíritu revolucionario y los frecuentes espectáculos demagógicos llevan necesariamente á los hombres de Estado, necesitan antes que todo de un estudio serio y profundo del Derecho, sin lo cual ni el individuo comprende su autonomía, ni la nación ejerce acertadamente sus, atributos soberanos, ni el derecho es respetado, ni el reposo público estable.

Viene de aquí el que los profesores de Ciencias Políticas y Derecho sean los zapadores del gran movimiento de la civilización nacional, una vez que los héroes han roto las cadenas de la colonia y los mártires regado con su sangre generosa el suelo de la pátria.

Desde este punto de vista Rojas Paul tiene un puesto distinguido en la historia contemporánea de Venezuela, pues que es miembro conspicuo de la brillante legión universitaria.

Está bien que él haya guardado en modesto silencio los servicios prestados al país en este ramo, ya que hay en su carácter una natural tendencia á condenar el alarde del propio mérito y esperar de labios ajenos el fallo de la justicia; pero no estaría bien que hoy omitiésemos estas consideraciones, que damos á luz en los momentos en que sobre él se pronuncia por la prensa ilustrada de Venezuela un gran veredicto nacional.

Y cabe recordar aquí, para cerrar este cuadro, cómo Rojas Paul ha sido siempre hijo cariñoso de la Universidad. Esto caracteriza la índole de sus virtudes públicas, á la manera en que para juzgar el ser moral de un hombre el observador gusta y aún necesita inquirir primero hasta dónde llega su amor filial...”